

Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple

Av. Santa Fe 94 Piso 14 Santa Fe
Colonia Zedec

México D.F

2DO TRIMESTRE DE 2017
INFORMACIÓN A LA QUE SE REFIERE LAS
DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES
A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO



COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 30 DE JUNIO DE 2017.

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México a través de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y del control interno que la Administración de la Institución determina necesario para permitirle preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes, debido a fraude o error.

El siguiente análisis se basa en los estados financieros internos trimestrales de Consubanco. A continuación se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación financiera del banco, realizando la comparación entre los resultados financieros obtenidos al 30 de junio de 2017 contra los obtenidos al 30 de junio de 2016.

Consubanco es una institución de banca múltiple especializada en el negocio de créditos pagaderos a través de descuentos de nómina otorgados principalmente a empleados y pensionados del sector público en México.

EL NEGOCIO

El mercado de servicios financieros en México, incluyendo créditos al consumo, es altamente competitivo. Nuestro producto, los créditos con descuento de nómina, compite directamente con esquemas de financiamiento informales como tandas, agiotistas, casas de empeño, e incluso formales pero de alto costo como sobregiros bancarios y financiamientos a través de tarjetas de crédito, así como con créditos directos al consumo.

Los grandes bancos históricamente han ignorado a clientes con bajo nivel de ingresos, lo que ha originado que gran parte de la población no se encuentre bancarizada. Los préstamos con pago vía nómina son a menudo una alternativa a créditos sin regulación más caros, Consubanco es la única institución bancaria regulada con tasas competitivas enfocadas en dicho segmento de la población.

- a) Al cierre de junio de 2017 tenemos más de 215 mil clientes comparados contra 217 mil del mismo periodo del año anterior representan una disminución del 0.92%.
- b) Al cierre del primer trimestre de 2017 contamos con 161 sucursales a través de nuestras afiliadas, una reducción del 11% con respecto al mismo periodo del año anterior.
- c) El número de convenios de Consubanco en el segundo trimestre es de 144; y a través de sus afiliadas cerraron el trimestre de la siguiente manera: Consupago con 27 convenios y Opcipres 10. El total de convenios asciende a 285 de los cuales, 181 están activos al 30 de junio de 2017.

CRÉDITOS CON DESCUENTO VÍA NÓMINA

Los créditos con descuento vía nómina han surgido en respuesta a la necesidad de fuentes de financiamiento alternas. Los créditos con descuento de nómina han remplazado a otros esquemas informales de financiamiento, tales como tandas, agiotistas, casas de empeño, e incluso a otros esquemas formales pero más costosos, tales como sobregiros bancarios y financiamiento a través de tarjetas de crédito. Creemos que el segmento de los créditos con descuento de nómina en México continuará creciendo debido a que los citados esquemas de financiamiento aún atienden a un amplio sector de la población.

Los créditos con descuento de nómina son otorgados exclusivamente a empleados y pensionados de entidades gubernamentales o agremiados de Sindicatos con los que nuestras afiliadas han celebrado Convenios de Colaboración legalmente vinculantes para las partes y que cumplen con las políticas establecidas al efecto por nosotros o nuestras afiliadas.

Los créditos con descuentos vía nómina se pagan mediante deducciones periódicas que realizan las dependencias o entidades gubernamentales en las que laboran los acreditados por instrucciones previas de éstos. A través de dichas instrucciones, un trabajador autoriza a la dependencia o entidades gubernamentales a entregar a Consubanco por su cuenta y con cargo a su salario, el importe fijo de las parcialidades de su crédito durante la vigencia del mismo, con lo que el riesgo de incumplimiento disminuye significativamente.

A pesar del crecimiento del mercado de créditos con descuento vía nómina en México, en los últimos años, éstos continúan representando una pequeña parte en la economía mexicana comparada con otros países donde cuentan con una regulación específica para este tipo de créditos.

Los elementos clave para nuestro modelo de negocio son:

- a) Enfocados en mercado existente pero con crecimiento
- b) Incremento en la fuerza de ventas y capacitación a los promotores
- c) Amplia experiencia en el sector
- d) Aplicación de mejores prácticas
- e) Distribuidores experimentados
- f) Fuertes relaciones institucionales
- g) Diversificación de fuentes de fondeo

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Resultado del periodo terminado el 30 de junio de 2017 comparado con el resultado del mismo periodo año anterior y con el trimestre inmediato anterior del mismo ejercicio.

INGRESOS

Los ingresos por intereses se generan de la cartera de créditos, inversiones en valores y de saldos de efectivo. Nuestros ingresos totales disminuyeron \$35 millones de Pesos o 3% pasando de \$1,184 millones de Pesos a junio de 2016 a \$1,149 millones de Pesos al mismo mes de 2017, que se originan principalmente por el decremento en los ingresos por intereses de cartera de crédito personal por \$66 millones de Pesos, por otro lado un incremento en los intereses de crédito comercial e intereses por créditos de tarjeta de crédito por \$10 millones de Pesos, así como un incremento de \$21 millones de Pesos de intereses por Reportos.

Los ingresos del segundo trimestre de 2017 por \$582 millones de Pesos, comparados con los obtenidos en el primer trimestre de 2017 por \$566 millones de Pesos tienen un incremento de \$16 millones de Pesos o 3% derivados del incremento en los ingresos por intereses de cartera de crédito personal 10 millones de Pesos, incremento de intereses por Reporto \$4 millones de Pesos e ingresos de crédito comercial y otras Disponibilidades \$2 millones de Pesos.

GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses se integran por el costo de deuda derivada de créditos que fueron otorgados por bancos y otras instituciones de crédito, por operaciones de captación institucional, así como también las comisiones y gastos derivados del otorgamiento inicial del crédito.

Se observa un incremento de \$68 millones de Pesos o 18% pasando de \$376 millones a junio del 2016 a \$444 millones a junio de 2017, esta variación se conforma principalmente de un incremento en los intereses a cargo por Deuda contraída por \$91 millones de Pesos, por otro lado se observa una disminución en los gastos y comisiones derivados del otorgamiento inicial del crédito y costo por diferir por sobreprecio en la cesión de cartera por \$23 millones de Pesos.

En el segundo trimestre del 2017 los gastos por intereses ascendieron a \$230 millones de Pesos mientras que en el primer trimestre de 2017 equivalen a \$214 millones de Pesos, por lo que se observa un incremento de \$16 millones de Pesos o 7%, los cuales corresponden por una parte al incremento en los gastos y comisiones derivados del otorgamiento inicial del crédito y costo por diferir por sobreprecio en la cesión de cartera por \$2 millones de Pesos y un incremento de intereses a cargo por deuda contraída de \$18 millones de Pesos.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

El efecto en nuestro estado de resultados de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios disminuyó en \$3 millones de pesos o 1%, de \$272 millones de Pesos a junio de 2017 a \$275 millones de Pesos para el mes de junio del 2016. La disminución del gasto en el estado de resultados obedece a la aplicación de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 2017.

El efecto en el estado de resultados de este rubro del primer trimestre de 2017 comparado con el importe del segundo trimestre del 2017 tiene un incremento de \$34 millones de pesos o 29% en el segundo trimestre de 2017 se tiene un gasto de \$153 millones de Pesos mientras que para el primer trimestre del ejercicio 2017 se reporta un gasto de \$119 millones de Pesos. El incremento en el estado de resultados obedece al incremento en la Cartera Vencida en un 23% con respecto al primer trimestre de 2017.

Durante el mes de Junio 2017 se realizó el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial derivado de la primera aplicación de la metodología contenida en la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 2017, dicho efecto se reconoció en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$ 2,397,805.12

INGRESOS Y GASTO POR COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

Los ingresos por comisiones cobradas derivan principalmente de las comisiones cobradas por liquidaciones anticipadas de créditos otorgados, además de comisiones cobradas por operaciones con tarjeta de crédito. Se tiene un incremento de \$11 millones de Pesos o 43% pasando de \$26 millones de Pesos a junio de 2016 a \$37 millones de Pesos a junio de 2017, el incremento corresponde principalmente a las comisiones por cobranza de operaciones de tarjeta de crédito por \$8 millones de Pesos, así como un incremento en los ingresos por liquidación anticipada de créditos institucionales y comisiones por Disposición de efectivo por \$ 3 millón de Pesos.

Los ingresos por comisiones cobradas del segundo trimestre 2017 comparadas con las del primer trimestre de 2017 tienen un incremento de \$ 3 millones de Pesos o 15% pasando de \$17 millones de Pesos a junio 2016 a \$20 millones de Pesos al mismo mes del 2017.

El gasto por comisiones y tarifas pagadas disminuyó en \$5 millones de Pesos o 28% pasando de \$18 millones de Pesos a junio de 2016 a \$13 millones de Pesos a junio de 2017, derivados del decremento de comisiones pagadas por disposición de líneas de crédito.

El gasto por comisiones pagadas en el segundo trimestre de 2017 así como las comisiones pagadas para el primer trimestre de 2017 ascienden a \$7 millones de Pesos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Este rubro está integrado principalmente por los gastos de operación y administración re facturados por partes relacionadas y por las comisiones por cobranza.

Se observa una disminución en este rubro por \$12 millones de Pesos o 3% pasando de \$381 millones de Pesos a junio de 2016 a \$369 millones de Pesos para junio 2017. Dentro de las principales variaciones se considera la disminución en los gastos de administración y operación re facturados por intercompañías por \$10 millones de Pesos, disminución en comisiones de cobranza por \$12 millones de Pesos, por otro lado un incremento de \$5 millones de Pesos en gastos por Honorarios y otros gastos de administración por \$5 millones de Pesos.

En el segundo trimestre del año 2017 los gastos de administración y promoción ascienden a \$216 millones de Pesos que comparados con los gastos del primer trimestre del 2017 por \$153 millones de Pesos tienen un incremento de \$63 millones de pesos o el 42%, dentro de las principales variaciones se considera el incremento en los gastos de administración y operación re facturados por intercompañías por \$70 millones de Pesos que obedece a que durante el primer trimestre de 2017 no se venían facturando los gastos de Operación los cuales han sido ajustados durante el segundo trimestre del mismo año, incremento en otros gastos de administración por \$3 millones de Pesos; por otro lado se observa una disminución en comisiones de cobranza por \$10 millones de Pesos.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Este rubro se integra en la parte de ingresos principalmente por los otros ingresos por custodias no pagadas, así como por los ingresos por gastos de operación y administración re facturados, la parte de gastos está conformada principalmente por la reserva de cuentas por cobrar a dependencias.

Para junio de 2017 se reporta un neto de otros ingresos por \$84 millones de Pesos, para el mismo mes de 2016 se tiene un neto de otros ingresos por \$122 millones de Pesos lo que representa una disminución en el ingreso por \$38 millones de pesos o 31%, dentro de las principales variaciones se observa una disminución en el ingreso por custodias no pagadas por \$50 millones de Pesos, incremento en ingreso el IVA a Tasa Real por \$15 millones de Pesos y la disminución en otros ingresos diversos por \$3 millones de Pesos.

Los otros ingresos obtenidos en el primer trimestre de 2017 por \$32 millones de Pesos comparados con los obtenidos en el segundo trimestre del mismo año por \$52 millones de Pesos, reportan un incremento de \$20 millones de Pesos o 64%, dentro de las principales variaciones se observa el incremento en el ingreso por custodias no pagadas por \$30 millones de Pesos, disminución en ingreso el IVA a Tasa Real por \$15 millones de Pesos y el incremento en otros ingresos diversos por \$5 millones de Pesos.

IMPUESTOS

Impuestos Causados

En relación con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Consubanco es sujeto de dicho impuesto respecto de impuestos a la utilidad. Dicho impuesto se calcula conforme a las disposiciones vigentes en cada ejercicio, siendo emitida la más reciente Ley del ISR en el ejercicio 2014.

Consubanco no mantiene adeudos fiscales al último ejercicio fiscal concluido y se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones.

Impuestos Diferidos

Consubanco reconoce el efecto integral de ISR diferido mediante la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos, cuando se pueda presumir razonablemente que van a presentar obligaciones o beneficios fiscales y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que las obligaciones o los beneficios no se materialicen.

A continuación se presentan los resultados anualizados comparativos de este rubro en los estados financieros de la Institución:

Concepto	2T-2017	1T-2016	1T-2017
ISR Causado	0	0	0
ISR Diferido	9	(88)	9
Total Impuestos a la Utilidad	9	(88)	9

El ISR causado no presenta montos durante los períodos comparados debido a comportamientos cíclicos de ciertas partidas consideradas en la determinación del impuesto. Debido a ciertas diferencias temporales en la base de cálculo de la institución, durante el transcurso de los dos primeros trimestres del ejercicio 2017 se presentaron partidas que dan origen a diferencias favorables a Consubanco, con lo cual se ha registrado un movimiento a positivo en resultados de 9 MDP asociados al ISR Diferido.

Al 30 de junio de 2017 la tasa de impuesto a la utilidad causada es de 30 %, y la tasa efectiva de impuestos es de (4.7) %.

RESULTADO NETO

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2017 se obtuvo un resultado neto de \$187 millones de Pesos comparado con un resultado neto de \$189 millones de Pesos en el mismo periodo del año anterior, representa una disminución de \$2 millones de pesos o 1%.

El resultado neto del primer trimestre de 2017 por \$133 millones de Pesos comparado con el resultado del segundo trimestre de 2017 de \$53 millones de Pesos se tiene una disminución de \$80 millones de Pesos o 60%.

ACTIVOS TOTALES

Los activos totales al 30 de junio de 2017 suman \$9,784 millones de Pesos, los cuales tuvieron un incremento del 13% o \$1,117 millones de Pesos con respecto al mismo periodo del año anterior con un total de \$8,667 millones de Pesos. Los principales incrementos se observan en Deudores por Reporto, Cartera de crédito y Otras Cuentas por cobrar, tal como se explica en los párrafos siguientes.

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de créditos total aumentó en \$531 millones o 10% de junio de 2017 por \$5,064 a junio de 2017 por un valor de \$5,595 millones de Pesos. A marzo de 2017 la cartera de crédito total mantenía un valor por \$5,411 lo que representa un incremento de \$184 millones de Pesos o 3% con respecto a lo reportado al mes de junio 2017. El incremento es a consecuencia de un crecimiento en la originación de créditos y una disminución en los prepagos.

ANEXO 35
FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CRÉDITICIA
Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Calificación de Cartera Crediticia

Al 30 de junio de 2017

(Cifras en miles de pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL DE RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$1,868,987	-\$2,944	-\$20,874	-\$2,225	-\$26,043	
A.2	\$1,953,708		-\$48,304	-\$499	-\$48,803	
B-1	\$956,883		-\$35,028	-\$709	-\$35,737	
B-2	\$263,064		-\$11,096	-\$784	-\$11,880	
B-3	\$89,639		-\$4,574	-\$472	-\$5,046	
C-1	\$180,053		-\$11,788	-\$1,125	-\$12,913	
C-2	\$190,594		-\$20,634	-\$2,952	-\$23,586	
D	\$174,648		-\$37,166	-\$6,917	-\$44,083	
E	\$550,001		-\$409,906	-\$14,288	-\$424,194	
EXCEPTUADA						
CALIFICADA						
TOTAL	\$6,227,576	-\$2,944	-\$599,370	-\$29,971	-\$632,285	

Menos:
**RESERVAS
 CONSTITUIDA
 EXCESO**

-\$632,285

-

CRITERIO CONTABLE ESPECIAL

Se informa a este H Comité, que durante el mes de junio de 2016, el área de operaciones solicitó a las áreas de Riesgo y Contraloría Financiera, la validación del cálculo de las reservas preventivas de los créditos en la Cartera Crediticia de Consumo No revolvente para un lote de créditos del Convenio PEMEX seleccionados para la aplicación de un criterio contable especial, emitido por la CNBV el 4 de Mayo de 2016.

Dicho criterio, consistió en la reestructura de los créditos seleccionados, otorgando un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 12 meses, con el beneficio para CSB, de ser clasificados como cartera vigente a la fecha de reestructura con los efectos contables, de cálculo de reservas y cualquier otro aplicables.

El objetivo por parte de la CNBV, para la emisión de dicho Criterio Contable fue el de otorgar un incentivo a las Instituciones de Crédito para conceder un diferimiento en las obligaciones de pago de capital e intereses hasta por un periodo de 12 meses, en todos aquellos créditos de consumo revolvente y no revolvente, hipotecarios de vivienda, automotrices, microcréditos, comerciales dirigidos a personas morales y físicas con actividades empresariales que se encontraran en las Entidades Federativas de Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Chiapas y Campeche y/o cuyos ingresos provinieran principalmente del Sector Petrolero Nacional, debido a las afectaciones que dicho sector sufrió con motivo de la caída en los precios internacionales del petróleo.

CRITERIO CONTABLE ESPECIAL

Derivado de lo anterior el área de Riesgos, proporcionó a las áreas de operaciones y sistemas la definición de variables, que serían consideradas para los créditos seleccionados durante los meses de aplicación del Criterio Contable Especial, y que fueron documentados en la solicitud de reconfiguración del CORE Bancario JIRA F-494.

Una vez instrumentada la reconfiguración del sistema, el área de Riesgos procedió a validar, con cifras al mes de septiembre de 2016, las pruebas de cálculo ejecutadas por el área de sistemas, a fin de determinar los impactos posibles de la aplicación del Criterio Contable Especial.

Finalmente, una vez validados los efectos del citado criterio contable especial, se procedió a emitir el Vo.Bo para la liberación del cálculo y su aplicación en el cálculo de las reservas preventivas en la plataforma de la Institución.

Esta validación se incorporó también a la revisión mensual del cálculo de reservas a partir del mes de octubre de 2016, por lo que a la fecha se ha confirmado que el Criterio Contable Especial se ha aplicado conforme a las reglas emitidas por la Comisión en los créditos seleccionados por el área de Operaciones.

En virtud de lo anterior, se solicita a este H. Comité tenerse por informado de las actividades de validación realizadas por el área de Riesgos en relación a la aplicación de los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV, aplicados a un grupo de créditos originados al amparo del Convenio de PEMEX.

CRITERIO CONTABLE ESPECIAL

Zona o Región de los acreditados	Número de Créditos bajo el criterio contable especial	Saldo Insoluto	Monto diferido de principal e intereses	Reservas Crediticias Proyectadas	ICAP Proyectado	IMOR Proyectado
Campeche	36	2,503,429	782,635	1,497,900	18.22%	7.80%
Chiapas	8	365,321	123,587	234,239		
Tabasco	147	6,758,841	2,767,041	4,355,695		
Tamaulipas	75	4,134,264	1,664,907	2,472,718		
Veracruz	295	10,918,833	4,224,960	6,178,925		
Total:	561	24,680,688	9,563,130	14,739,477		

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se compone principalmente de saldos relacionados con cuentas por cobrar a dependencias, cuentas por cobrar a partes relacionadas e impuestos. Las cuentas por cobrar se incrementaron en \$268 millones de Pesos o 29% al pasar de \$907 millones de Pesos en junio de 2016 a \$1,175 millones de Pesos al mes de junio de 2017. Dicho incremento se debe al aumento en la cobranza esperada Deutsche por \$178 millones de Pesos, incremento en las cuentas por cobrar a Partes Relacionadas por \$92 millones de Pesos, incremento en otras cuentas por cobrar de cartera y deudores diversos por \$71 millones de Pesos, incremento en Impuestos por recuperar por \$7 millones de Pesos, y por otro lado, disminución en la cuenta por cobrar a dependencias neto de \$80 millones de Pesos.

El saldo a marzo de 2016 por \$1,027 millones de Pesos comparado con el junio de 2017 representa un incremento de \$148 millones de Pesos o 14%. Dicho incremento se debe principalmente al aumento en la Cobranza esperada Deutsche por \$176 millones de Pesos, disminución en cuentas por cobrar a Partes Relacionadas por \$38 millones de Pesos e incremento en cuentas por Cobrar a Dependencias neto por \$10 millones de Pesos.

OTROS ACTIVOS

Este rubro está integrado principalmente por (i) gastos de originación, (ii) por licenciamiento de software, (iii) gastos financieros capitalizados y (iv) cargos diferidos y diferido por costo de adquisición de cartera.

Para junio de 2017 en el rubro de otros activos se tiene un incremento de \$73 millones de Pesos o 4% pasando de \$1,682 millones de Pesos de a junio de 2016 \$1,755 millones de Pesos a junio de 2017. Dentro de las principales variaciones se tiene la disminución de anticipos por Pagos Provisionales de I.S.R por \$89 millones de Pesos, incremento en el diferido por gastos y costo de adquisición de cartera por \$156 millones de Pesos, e incremento en otros activos y cargos diferidos por \$6 millones de Pesos.

Para marzo de 2017 se tiene un saldo en este rubro de \$1,716 millones de Pesos que comparado con el saldo al mes junio de 2017, representa un incremento de \$39 millones de Pesos o 2%, los cuales se derivan principalmente del incremento en el diferido por gastos y costo de adquisición de cartera por \$31 millones de Pesos e incremento en los gastos y comisiones por colocación de créditos por \$6 millones de Pesos e incremento en otros activos diferidos y pagos anticipados por \$2 millones de Pesos.

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Captación Tradicional resume la emisión de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento, Certificados de Depósito Bancario de Dinero y Certificados Bursátiles Bancarios. Al 30 de junio de 2017 tenemos en circulación \$5,809 millones de Pesos que representan un incremento de 3% con respecto al mismo periodo del año anterior con un total de \$5,650 millones de Pesos.

En la captación minorista al cierre de junio de 2017 Consubanco tiene \$98 millones de pesos.

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y OTROS ORGANISMOS

Al 30 de junio de 2017, Consubanco tiene dos líneas de crédito bancarias vigentes: a) \$400 millones de pesos otorgada por Banco Ahorro Famsa, con saldo insoluto a la fecha del presente reporte de \$400 millones pesos con fecha de pago 20 de septiembre de 2017, sin penalización por pago anticipado. (ver *Situación Financiera y Liquidez para mayor referencia*). b) \$500 millones de pesos a través de Sociedad Hipotecaria Federal, sobre la que no se ha realizado ninguna disposición durante el segundo trimestre de 2017 y no tenemos saldo insoluto; ésta línea de crédito se garantiza con un portafolio de créditos, la tasa de interés es fija y determinada en cada disposición.

Durante el segundo trimestre de 2017 Consubanco firmó obtuvo una línea de respaldo a largo plazo para ser utilizada en caso de contingencia con las siguientes condiciones:


- a) Línea de crédito revolvente hasta \$1,500 millones de pesos otorgada por *Sherman Financial Group*, plazo 3 años, intereses a TIIE 28 días más 500 puntos base.

No se han realizado disposición de la línea de respaldo descrita previamente.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras cuentas por pagar se integra principalmente de saldos por pagar a proveedores de bienes y de servicios, a partes relacionadas, impuestos por pagar e IVA por pagar y saldos a favor de clientes.

Se tiene una disminución en este rubro de \$102 millones de Pesos o 28%, pasando de \$367 millones de Pesos al mes de junio de 2016 a \$265 millones de Pesos al mismo mes de 2017.




Dentro de la principal variaciones se observa en la disminución en Cuentas por pagar Intercompañía por \$151 millones de Pesos, IVA por Pagar \$50 millones de Pesos y disminución en saldo a favor de clientes por \$16 millones de Pesos, por otro lado un incremento en la cobranza por aplicar a cartera y otros acreedores de \$115 millones de Pesos.

El saldo a diciembre de 2016 en este rubro equivale a \$216 millones de Pesos que comparado con el saldo al mes de marzo de 2017 representa un incremento de \$63 millones de Pesos o 29%, dentro de las variaciones observamos incremento en la cobranza por aplicar a cartera y otros acreedores de \$40 millones de Pesos, en el IVA por Pagar de \$21 millones de Pesos, saldos a favor de clientes \$6 millones de Pesos y por otro lado una disminución en las cuentas por Pagar a Partes Relacionadas de \$4 millones de Pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA Y LIQUIDEZ

Consubanco cuenta con un programa autorizado de Certificados Bursátiles Bancarios de largo plazo por un monto de hasta \$4,000 millones con carácter revolvente a 5 años a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; de los cuales, al 30 de junio de 2017 , tenemos en circulación \$1,400 millones con clave de pizarra “CSBANCO 14” con fecha de vencimiento 2 de marzo de 2018; \$1,000 millones con clave de pizarra “CSBANCO 14-2” con fecha de vencimiento 14 de diciembre de 2017 y \$500 millones de pesos con clave de pizarra “CSBANCO 17” con fecha de vencimiento 8 de mayo de 2020.



Al respecto, informamos que a la fecha del presente, (i) la Emisora se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer frente a los tenedores, las cuales se definen y establecen en los títulos que amparan las Emisiones de los Certificados, y (ii) la Emisora no tiene conocimiento sobre cualquier evento que constituya un Caso de Vencimiento Anticipado conforme, igualmente, a lo que se define y dispone en los títulos que amparan las Emisiones de los Certificados

Mediante oficio No. 153/869482/2007 de fecha 7 de junio de 2007, la CNBV autorizó la inscripción preventiva, bajo la modalidad de genérica, en el RNV al amparo de la cuál llevamos a cabo emisiones de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's) y Certificados de Depósito Bancarios (CEDE's).

Consubanco S.A., Institución de Banca Múltiple ha concentrado sus emisiones de corto plazo en Certificados de Depósito Bancarios (CEDE's) y Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's) buscando hacer frente a sus brechas de liquidez en el corto plazo.

INFORMACION FINANCIERA

La posición de la emisora al 31 de marzo de 2017 en Certificados de Depósito Bancario es la siguiente:

Emisora	Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Nocional
CSBANCO	16,028	04/08/2016	03/08/2017	364	100,000,000
CSBANCO	16,030	24/08/2016	23/08/2017	364	80,000,000
CSBANCO	16,035	23/09/2016	22/09/2017	364	300,000,000
CSBANCO	16,037	29/09/2016	28/09/2017	364	500,000,000
CSBANCO	17,014	19/05/2017	01/12/2017	196	100,000,000
CSBANCO	17,016	01/06/2017	31/05/2018	364	10,000,000
CSBANCO	17,017	15/06/2017	28/12/2017	196	100,000,000
CSBANCO	17,018	29/06/2017	16/11/2017	140	30,000,000
CSBANCO	16,027	04/08/2016	03/08/2017	364	81,600,000
CSBANCO	16,046	22/12/2016	06/07/2017	196	45,000,000
CSBANCO	16,046	22/12/2016	28/09/2017	280	45,000,000
CSBANCO	16,046	22/12/2016	21/12/2017	364	45,000,000
CSBANCO	17,004	10/02/2017	25/08/2017	196	15,000,000
CSBANCO	17,004	10/02/2017	17/11/2017	280	15,000,000
CSBANCO	17,004	10/02/2017	09/02/2018	364	15,000,000
CSBANCO	17,009	02/03/2017	14/09/2017	196	11,250,000
CSBANCO	17,009	02/03/2017	07/12/2017	280	11,250,000
CSBANCO	17,009	02/03/2017	01/03/2018	364	11,250,000

INFORMACION FINANCIERA

Emisora	Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Nocional
CSBANCO	17,012	20/04/2017	24/08/2017	126	21,664,500
CSBANCO	17,012	20/04/2017	19/10/2017	182	21,664,500
CSBANCO	17,006	02/03/2017	17/08/2017	168	50,000,000
CSBANCO	17,007	02/03/2017	09/11/2017	252	50,000,000
CSBANCO	17,008	02/03/2017	01/02/2018	336	50,000,000
CSBANCO	17,010	24/03/2017	14/07/2017	112	150,000,000
CSBANCO	17,011	20/04/2017	03/11/2017	197	120,000,000
CSBANCO	17,013	11/05/2017	31/08/2017	112	500,000,000
CSBANCO	17,015	25/05/2017	07/12/2017	196	100,000,000

A la fecha del presente reporte la posición de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado asciende a \$330 millones de pesos de acuerdo con el siguiente desglose:

Emisora	Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Nocional
CSBANCO	17,304	27/04/2017	27/07/2017	91	16,864,355
CSBANCO	17,325	30/06/2017	11/08/2017	42	100,874,999
CSBANCO	17,331	30/06/2017	14/08/2017	45	100,943,750
CSBANCO	17,332	30/06/2017	15/08/2017	46	100,964,721
CSBANCO	17,295	23/06/2017	21/07/2017	28	10,651,721

INFORMACION FINANCIERA

Asimismo, al 30 de junio de 2017 contamos con las siguientes líneas de crédito:

Mto de la línea	Saldo Insoluto	Otorgante	Tipo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de referencia	Sobretasas	Amortizaciones	Garantía
\$400	\$400	Banco Ahorro Famsa	Quirografario Revolvente	31/03/2017	31/03/2018	TIIE 28	1.50%	Trimestral	N/A
\$500	-	Sociedad Hipotecaria Federal	Crédito con Garantía	15/01/2015	31/12/2017	Fija	N/A	Mensual	Cartera Créditos
\$1,500	-	Sherman Financial Group	Quirografario Revolvente	27/06/2017	27/06/2020	TIIE 28	5.00%	Vencimiento	N/A

Con relación a la línea de crédito de otorgada por Banco Ahorro Famsa, es una línea revolvente que puede tener disposiciones con pagarés de 90 días y con amortización trimestral. Las disposiciones se pueden realizar durante un plazo de 12 (doce) meses a partir de la fecha de firma del contrato, sin penalización por pago anticipado y con pago de intereses al fin de cada mes o el día hábil siguiente.

CALIFICACIONES DE CONTRAPARTE

Con base en el evaluación de liquidez en un escenario de 12 meses nuestras calificadoras Standard and Poor's y Fitch Ratings, durante el segundo trimestre de 2017 determinaron reducir las calificaciones de contraparte de Consubanco, al considerar un riesgo de refinanciamiento de largo plazo. La modificaciones quedaron de la siguiente forma:

Standard and Poor's

- Largo plazo, escala global pasó a 'BB-' de 'BB'
- Largo plazo, escala nacional pasó a 'mxBBB+' de 'mxA'
- Corto plazo, 'mxA-2'. Se mantiene sin cambios.



Inicialmente se puso en observación negativa por un periodo de 30 días; es decir, 30 de junio de 2017 y sujeto a la ejecución del plan de fondeo que ha estado trabajando la emisora desde inicios de 2017; al vencimiento de dicho plazo la emisora decidió mantener la observación negativa durante 90 días sujeta a que los eventos de fondeo de largo plazo se vayan cumpliendo de manera satisfactoria.

Fitch Ratings

Posterior al cambio en las calificaciones realizado por S&P, Fitch Ratings revisó y modificó la calificación quedando de la siguiente forma:

- Largo plazo, escala global pasó a 'BB-' de 'BB'
- Largo plazo, escala nacional pasó a 'A-(mex)' de 'A(mex)'
- Corto plazo, pasó a 'F2(mex)' de 'F1(mex)'

La emisora ha continuado con la implementación del plan de fondeo de largo plazo, adicionalmente para contener la presión generada por los comunicados de las calificadoras, negoció dos líneas de crédito de respaldo otorgadas por los accionistas, de las cuales se firmó un contrato de línea revolvente hasta por \$1,500 millones de pesos, con amortización total a vencimiento por un plazo de 3 años. Con relación a la segunda línea al cierre del segundo trimestre todavía no se concretaba la firma del contrato; sin embargo, se espera esté firmado durante el mes de julio. Con éste mecanismo de fondeo además del plan de fondeo ordinario presentado a las agencias calificadoras la emisora tiene la capacidad de hacer frente a sus vencimientos de deuda.

RAZONES FINANCIERAS

Razones Financieras	Jun-17	Jun-16
Liquidez (AC / PC)	1.28	1.77
Activo Total / Pasivo Total	1.46	1.42
Deuda / Capital	2.18	2.41
Retorno sobre Ventas (UN / VN)	16%	16%

CONTROL INTERNO

Durante el segundo trimestre del 2017, La Contraloría Interna ha realizado un seguimiento continuo a la actualización de las políticas y procedimientos de la Institución, se han identificado y documentado los controles asociados a los riesgos de los procesos operativos de cada una de las áreas de la Institución.

El seguimiento a la actualización de los controles identificados se realiza a través de una aplicación vía web denominada Sistema Automatizado de Control Interno (SACI). Esta aplicación permite la consulta y actualización de los procedimientos, riesgos y controles por el propio usuario en tiempo real, así como la revisión por la Contraloría Interna, Auditoría Interna y autoridades supervisoras.

Las diferentes áreas de la Sociedad han establecido los controles necesarios en cada uno de los procedimientos, mismos que se han actualizado en el Sistema Automatizado de Control Interno (SACI), tomando como Marco de referencia COSO II (Committee of Sponsoring Organizations) ya que es fundamental al momento de diseñar y actualizar los controles operativos.

Se da cumplimiento de manera puntual y oportuna con los requerimientos efectuados por la CNBV, Banco de México, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

En cuanto a las medidas correctivas y preventivas derivadas del resultado de las revisiones de auditoría interna y externa se informa que si bien existieron mejoras en controles y en la actualización de algunos procesos o funciones durante el segundo trimestre del 2017; durante el periodo que se reporta, no se identificaron desviaciones que impactaran de manera relevante los resultados financieros y operaciones de la Sociedad, por lo que se puede concluir que el estado del Sistema de Control Interno de la Sociedad es satisfactorio.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

1. Mantener niveles sanos del ICAP tomando como referencia los indicadores del sistema.
2. El eventual reparto de dividendos sea congruente con los resultados obtenidos y las perspectivas de resultados de la institución, buscando un equilibrio entre el Retorno sobre el Capital y la solidez de la Estructura de Capital.
3. En su caso la consideración de las restricciones que con respecto a alguna transacción o estructura de fondeo la institución se haya obligado a cumplir.

CÁLCULO DEL CAPITAL FUNDAMENTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO
I. CAPITAL CONTRIBUIDO	1,616.38	1,616.38	1,616.38
1-Q: - Títulos representativos de capital social que cumplan con el anexo	1,486.38	1,486.38	1,486.38
- Prima en venta de acciones de títulos representativos del capital que cumplan con el anexo 1-Q	0	0	0
- Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno	130	130	130
II. CAPITAL GANADO	1463	1455	1461
- Reservas de capital	156.04	156.04	156.04
- Resultado de Ejercicios Anteriores	1116.47	1116.47	1114.07
- Resultado Neto	175.7	165.5	186.8
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	14.84	16.94	3.86
III. INVERSIONES	0	0	0
IV. INVERSIONES EN ENTIDADES NO FINANCIERAS	0	0	0
V. RESERVAS	0	0	0
VI. APORTACIONES Y FINANCIAMIENTOS	0	0	0
VII. INTANGIBLES	1278	1291	1304
- Intangibles distintos a crédito mercantil.	0	0	0
- Crédito mercantil	0	0	0
- Otros	1277.511	1290.752	1304.282

CÁLCULO DEL CAPITAL FUNDAMENTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO
A) CAPITAL FUNDAMENTAL ANTES DE IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS	1,801.87	1,780.61	1,772.85
VIII. IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0	0
VIII.1 IMPUESTOS DIFERIDOS, PARTIDAS A FAVOR PROVENIENTES DE PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES			
- Pérdidas fiscales	0	0	0
- Créditos Fiscales	0	0	0
- Límite de computabilidad (del año que corresponda)	36.04	35.61	35.46
VIII.2 IMPUESTOS DIFERIDOS, PARTIDAS A FAVOR PROVENIENTES DE DIFERENCIAS TEMPORALES			
- Otras diferencias temporales activas netas de las partidas pasivas	0	0	0
- Límite de computabilidad	180.19	178.06	177.28
B) CAPITAL FUNDAMENTAL SIN IMPUESTOS DIFERIDOS ANTES DE PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES	1,801.87	1,780.61	1,772.85
IX.MONTO A DEDUCIR DE OPERACIONES REALIZADAS CON PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES	0	0	0
- Operaciones Realizadas Con Personas Relacionadas Relevantes, celebradas con posterioridad al 3 de marzo 2011	0	0	0
- Límite de computabilidad	450.47	445.15	443.21
CAPITAL FUNDAMENTAL = (I + II) - (III a VII) - (VIII a IX)	1,801.87	1,780.61	1,772.85

INFORMACION FINANCIERA

CÁLCULO DEL CAPITAL BÁSICO NO FUNDAMENTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO
X. TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL	0	0	0
XI. INSTRUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0
XII. TÍTULOS ART.64 DE LA LIC. EMITIDOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE 2012(TRANSITORIOS)	0	0	0
CAPITAL BÁSICO NO FUNDAMENTAL = X + XI + XII	0	0	0
CÁLCULO DEL CAPITAL COMPLEMENTARIO			
XIII. TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL	0	0	0
XIV. INSTRUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0
XV.TÍTULOS ART. 64 DE LA LIC. EMITIDOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE 2012(TRANSITORIOS)	0	0	0
XVI. RESERVAS			
- Reservas admisibles que computan como Complementario de operaciones bajo método estándar			
- Reservas admisibles que computan como Complementario			
CAPITAL COMPLEMENTARIO = XIII+ XIV + XV +XVI	0	0	0
RESUMEN DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL NETO			
CAPITAL FUNDAMENTAL:	1,801.87	1,780.61	1,772.85
CAPITAL BÁSICO NO FUNDAMENTAL:	0	0	0
CAPITAL BÁSICO	1,801.87	1,780.61	1,772.85
- CAPITAL COMPLEMENTARIO:	0	0	0
- CAPITAL NETO	1,801.87	1,780.61	1,772.85

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Institución, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

DISPONIBILIDADES

Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en Banco de México y depósitos en entidades financieras efectuadas en el País o en el extranjero representados en efectivo, dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día hábil bancario posterior a la fecha de valuación.

	jun-17	jun-16	mar-17
Caja y Bancos	431	708	478
Disponibilidades Restringidas o Dadas en Garantía			
Disponibilidades Dadas en Garantía	24	24	24
Regulación monetaria	96	96	96
Total	551	828	598

DEUDORES POR REPORTOS

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso de mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Deudores por Reporto

Reporto Papel Gubernamental	670
Total Deudores por Reportos	670

- Cuando la Institución actúa como reportada, reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.
- La cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.
- Cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de efectivo, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

- d) La cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.
- e) Los activos financieros que la Institución otorga como colateral en su calidad de reportada, continúan siendo reconocidos en su balance general, toda vez que conserva los riesgos, beneficios y control de los mismos; es decir, cualquier cambio en el valor razonable, devengamiento de intereses o se decretaran dividendos sobre los activos financieros otorgados como colateral, la Institución reconoce sus efectos en los estados financieros.
- f) Los activos financieros que la Institución recibe como colateral se reconocen en cuentas de orden. No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto orientadas a efectivo u orientadas a valores es el mismo.

CARTERA DE CRÉDITO

La actividad de crédito propia de la Institución está orientada al otorgamiento de créditos personales con descuento vía nómina. La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

CARTERA VIGENTE

Integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquellos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido.

	jun-17	jun-16	mar-17
Institucional	5,422	5,280	5,407
Tarjeta de Crédito	68	56	64
Comerciales	259	31	127
Total	5,748	5,367	5,599

CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Las Institución clasifica los créditos no cobrados como cartera vencida correspondiente a tarjeta de crédito cuando presenta dos periodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos reestructurados permanecen dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

	jun-17	jun-16	mar-17
Institucional	459	391	360
Tarjeta de Crédito	20	14	19
Total	479	405	379

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La Institución al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente deberá considerar para tal efecto la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de consumo no revolvente, será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito conforme a lo siguiente:

$$R_i = P_i \times S_{P_i} \times E_{L_i}$$

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i -ésimo

P_i = Probabilidad de Incumplimiento del i -ésimo crédito

S_{P_i} = Severidad de la Pérdida del i -ésimo crédito

La calificación y constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera crediticia no revolvente se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo a los porcentajes de reservas preventivas aplicables, como se indicó anteriormente.

	jun-17	jun-16	mar-17
Institucional	-599	-685	-537
Tarjeta de Crédito	-30	-23	-28
Comerciales	-3	-1	-2
Total	-632	-702	-567

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los importe correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 o 60 días siguientes a sus registro inicial, dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente, deben constituirse estimaciones directamente en resultados independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de pasivos.

	jun-17	jun-16	mar-17
Cobranza esperada Deutsche	278	100	102
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	408	316	445
Deudores diversos	246	175	174
Impuestos por recuperar	64	58	137
Portafolio Dependencias	178	258	170
Total	1,175	907	1,027

MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado los siguientes porcentajes:

Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%

	jun-17	jun-16	mar-17
Mobiliario	23	22	23
Equipo de Cómputo	43	35	41
Equipo de Transporte	0	1	0
Depreciación acumulada	-51	-46	-49
Total	15	13	15

OTROS ACTIVOS

El software, las licencias, comisiones por diferir y otros gastos anticipados, se registran originalmente al valor nominal erogado, y fueron actualizados desde su fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2007 con el factor derivado de la UDI.

Los costos erogados por la adquisición de software de los que se espera obtener beneficios económicos futuros fueron capitalizados y se amortizan con base en el método de línea recta en seis años a partir de la fecha de su utilización.

	jun-17	jun-16	mar-17
Comisiones pagadas	1,493	1,337	1,462
Cargos y Gastos diferidos	30	43	33
Software y Licencias, neto	20	17	21
ISR Pagos Provisionales	0	89	0
Pagos anticipados	146	122	140
Otros activos	2	3	2
Adaptaciones y Mejoras	30	32	31
Gastos financieros	34	39	27
Seguros pagados por anticipado	0	0	0
Total	1,755	1,683	1,716

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Los pasivos por captación de recursos, incluidos los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento emitidos se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, los cuales son determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, reconociéndose en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

	jun-17	jun-16	mar-17
MERCADO DE DINERO			
CEDE Principal	2,257	3,030	2,258
CEDE Intereses	4	5	6
Depósitos de Exigibilidad			
Inmediata	95	0	123
A Plazos	0	0	0
PRLV Principal	327	220	803
PRLV Intereses	0	1	3
Total Mercado de Dinero	3,013	3,256	3,193
TUTULOS EMITIDOS			
Certificado Bursátil	2,906	2,402	2,406
Total Títulos Emitidos	2,906	2,402	2,406
TOTAL CAPTACIÓN TRADICIONAL	5,919	5,657	5,598

PASIVOS BANCARIOS

Al 30 de junio de 2017 Consubanco tiene tres líneas de crédito cuya disponibilidad asciende a \$900 millones de pesos, de las cuales al cierre del primer trimestre de 2017 el saldo de la línea con Famsa es de \$400 millones. Los detalles de cada crédito se listan a continuación:

Concepto / Institución	FAMSA	SHF
Monto Autorizado (millones)	\$400	\$500
Saldo 31 diciembre 2016 (MXN)	\$400	-
Plazo (años)	1 año	3 años
Tasas de Interés	TIIE 28 + 150 bps	Fija y se determina al momento de cada disposición
Periodicidad de Amortización	Trimestral	Mensual
Pago de Intereses	Mensual	Mensual
Garantías Otorgadas	N/A	Cartera de Créditos

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

Otras Cuentas por Pagar

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	jun-17	jun-16	mar-17
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	122	7	107
Saldos a favor de clientes	69	85	91
IVA por pagar	19	69	23
Partes relacionadas	55	206	59
Total	265	367	279

INVERSIONES EN VALORES

Durante el segundo trimestre de 2017 los ingresos por intereses ganados por la tenencia de títulos conservados a vencimiento ascienden a \$255 mil pesos.

La posición en títulos en directo al segundo trimestre de 2017 tenía un valor de \$ 15 millones pesos. La cual representa el 1.2% de las disponibilidades; los cuales se componen de la siguiente manera:

Posición de Títulos en Directo	FACTOR 00916	ABNGOA 01215
Nocional (millones MXN)	10,000,000	5,118,300
% en Tenencia de títulos conservados a vencimiento	40%	20%
Intereses recibidos	179,044.44	0
Sobretasa	TIIE 28 + 140 bps	7%*
Calificación	F2 (mex)	HRD**

*La emisora ABENGOA ante el proceso mercantil en el que se encuentre, propuso una tasa de 7% para reestructurar los títulos que incumplió, misma que tendría incrementos periódicos una vez que se llegue a un acuerdo

De la posición en títulos conservados a vencimiento Consubanco no presenta ningún caso algún emisor que exceda el 5% del Capital Neto.

Al 30 de junio de 2017, Consubanco tiene una posición en Reporto por \$670 millones de pesos con vencimiento a cuatro días en valores gubernamentales.

INTERÉS POR REPORTO

Los intereses generados por operaciones de Reporto durante el segundo trimestre de 2017 ascienden a \$16 millones de pesos representando un incremento de \$13 millones contra el mismo periodo en el año 2016. El cambio en la generación de intereses por reporto se explica por un crecimiento en el monto promedio diario de inversión del 137% en 2017 con respecto a 2016, adicionalmente las tasas tuvieron un incremento del 88% o 331 puntos base.

INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

INGRESOS POR INTERESES

	jun-17	jun-16	mar-17
Intereses devengados crédito personal	1,092	1,159	541
Intereses devengados tarjeta de crédito	14	10	7
Ingresos por intereses créditos comercial	5	0	2
Ingresos por Interés Factoraje financiero	1	1	1
Ingresos por intereses bancarios-disponibilidades	8	7	3
Ingresos por intereses títulos para negociar	28	7	0
Ingresos por intereses títulos para negociar DB	1	1	0
Reporto	0	0	12
Total	1,149	1,184	566

GASTOS POR INTERESES	jun-17	jun-16	mar-17
Comisiones por diferir sobreprecio cartera	187	194	94
Comisiones de distribución	0	0	0
Comisiones por costo de cartera	6	11	3
Comisiones por diferir distribución externa	9	19	4
Comisiones por diferir monedas paguitos	1	2	0
Comisiones por diferir multinivel, mensual, premio	1	1	0
Comisiones por monedas (Centiva)	1	1	0
Consulta de historial de crédito	0	0	0
Intereses a cargo	237	148	109
Interés CEDE	0	0	0
Interés Depósito exigible inmediato-inversión	0	0	0
Interés PRLV	2	0	2
Otros gastos de originación	0	0	0
Total	444	376	214

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN	jun-17	jun-16	mar-17
Pérdida por deterioro Títulos Conservados a vencimiento	0	-5	0
Resultado por Compra-Venta de Títulos para Negociar	0	0	1
Resultado por CAP'S	2	0	2
Resultado por Compra-Venta de Derivados Swap	-8	0	-2
Resultado cambiario	0	0	0
Total	-6	-5	1

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN, NETO

OTROS INGRESOS	jun-17	jun-16	mar-17
Otros ingresos	102	136	44
Recuperación de cartera de crédito	36	24	18
Resultado cambiario	1	0	1
Cancelación Estimación Riesgo Crediticio	0	0	0
Cancelación Reserva Dependencias	0	0	0
Utilidad por cesión de cartera de crédito	2	1	1
Valuación de inversiones	0	0	0
Total Otros Ingresos	141	161	65
OTROS GASTOS			
Donativos	0	0	0
Otros gastos	46	35	21
Resultado cambiario	0	0	0
Reserva Dependencias	12	4	12
Total Otros Gastos	57	39	33
Total Otros Ingresos de la Operación, neto	84	122	32

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Tabla 1.1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (Promedio)	Importe ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	1,082,259
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	102,884,758	5,144,238
3	Financiamiento estable	102,884,758	5,144,238
4	Financiamiento menos estable	-	-
5	Financiamiento mayorista no garantizado	-	-
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	-	-
8	Deuda no garantizada	-	-
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos adicionales:	-	-
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

(Cifras en pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (Promedio)	Importe ponderado (Promedio)
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	-	-
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	941,437,110	941,437,110
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	946,581,348
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	337,920,143	214,909,720
19	Otras entradas de efectivo	167,050,055	167,050,055
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	504,970,198	381,959,775
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	1,082,259,451
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	487,900,956
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	273.20%

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 90 días naturales

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

Durante Abril 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (Considerando una ventana de tiempo 30 días)

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por vencimientos de deuda presentan en promedio 885 millones de pesos, 394 millones más con respecto al cierre del mes anterior.

Principales Entradas de Efectivo:

Los depósitos en entidades financieras representan en promedio durante el mes de enero 67 millones de pesos, 80% menos que el mes anterior que cerró con 351 millones de pesos.

Otras Entradas de Efectivo fueron de \$414.3 millones en promedio durante el mes, \$296 millones más que el promedio del mes anterior.

Activos Líquidos:

Activos líquidos concentrados en Nivel 1 por \$1,024.9 millones promedio durante el mes en Reporto de títulos y MXN 96 Millones en Depósitos de Regulación Monetaria.

Durante Mayo 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (Considerando una ventana de tiempo 30 días)

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por vencimientos de deuda se incrementaron en \$1,320 millones de pesos promedio durante el mes.



NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

Principales Entradas de Efectivo:

Cartera de consumo vigente sin pagos vencidos presenta mantiene en 123 millones durante el mes, 13 millones más a la cifra promedio observada al cierre del mes anterior.

Otras entradas de efectivo por \$187 millones de pesos promedio, incrementando por \$65 millones con respecto al promedio del mes anterior.

Activos Líquidos:

Activos líquidos concentrados en Nivel 1 presentan una disminución de 8 millones respecto al cierre del mes anterior, cerrando en \$1,109 millones al último día del mes y se mantienen \$ 96 millones en Depósitos de Regulación Monetaria.

Durante Junio 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (Considerando una ventana de tiempo 30 días)

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por vencimientos de deuda en \$683 millones de pesos, 637 millones de pesos menos al promedio del mes anterior.

Principales Entradas de Efectivo:

Ingresos por Cartera de consumo vigente sin pagos vencidos fue de \$128.7 millones de pesos promedio durante el mes.

Otras entradas de efectivo por \$190 millones de pesos promedio durante el mes, con un incremento de por \$3 millones respecto al mes anterior.

Activos Líquidos:

Se observó en promedio durante el mes, activos líquidos concentrados en Nivel 1 por \$750 millones en Reporto y \$96 millones de pesos en Depósito de Regulación Monetaria.



(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta;

Abril-Mayo

- La posición de Reportos en títulos gubernamentales incrementa en promedio de \$1,024 millones de pesos a \$1,458.9 millones de pesos.
- Hubo un incremento en las salidas esperadas a 30 días en mercado de dinero por \$433 millones de pesos por vencimiento de deuda bursátil.

Mayo-Junio

- En promedio, posición de Reportos en títulos gubernamentales disminuye de \$1,458.9 millones de pesos a 750 millones de pesos.
- Disminución de salidas esperadas a 30 días en mercado de dinero por \$637 millones de pesos por vencimiento de pasivos bursátiles.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles

Evolución de Activos Líquidos 2T – 2017			
	Abril	Mayo	Junio
Efectivo	0%	0%	0%
DRM	13%	7%	10%
Nivel 1	87%	93%	90%
Nivel 2A	0%	0%	2%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento

Concentración de Fuentes de Financiamiento	Abril	Mayo	Junio
Mercado de Dinero			
CEDE´S	40%	42%	44%
CEBURES	41%	47%	50%
PRLV´S	19%	11%	6%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De Exigibilidad Inmediata	0.00%	0.00%	0.00%
De corto plazo	100.00%	0.00%	100.00%
De largo plazo	0.00%	0.00%	0.00%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

Exposición potencial para derivados de Banco (Junio 2017)	
	MXN Millones
Con contrato de compensación	0
Sin contrato de compensación	3.860
Posibles llamadas de margen (Junio 2017)	
Posibles llamadas de Margen	0

(g) El descalce en divisas;

Todas nuestras operaciones son en moneda nacional MXN

(h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro de Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple la Tesorería es la encargada de la gestión de la liquidez, en cuya responsabilidad está cubrir faltantes y optimizar los excedentes de la liquidez de corto y largo plazo, para lo cual controla la información de forma diaria acerca de los flujos y las expectativas de fondeo y su diversificación.

Las diferentes áreas del banco interactúan con la Tesorería donde informan con anticipación de sus necesidades y estrategias de corto, mediano y largo plazo, a fin de que ésta considere los flujos necesarios en la estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

(i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de entrada estimados a un periodo de 30 días naturales; sin embargo, la Institución prepara escenarios a plazos mayores con el objetivo de monitorear las necesidades de liquidez y establecer la estrategia para cubrir el descalce a través de emisiones de deuda.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El proceso de administración de riesgos de Consubanco es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

Consubanco, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- I. Fomentar la cultura de administración de riesgos en Consubanco.
- II. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de Consubanco.
- III. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera Consubanco.
- IV. Mantener a Consubanco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- V. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- VI. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en Consubanco tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En Consubanco se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución mitiga este riesgo con una política de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos, en Papel Gubernamental, Bancario y Corporativo; cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Para la medición diaria, la Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación histórica.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 252 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas en outsourcing a través de los servicios de riesgos de Shirebrook Risk Outsourcing.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos.

Al 30 de junio de 2017, el VaR promedio trimestral calculado por el método de simulación histórica al 95% de confianza resultó ser de 762 miles de pesos. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.

SEGUNDO TRIMESTRE 2017 CIFRAS EN MILES DE PESOS

RIESGO DE MERCADO	ABRIL	MAYO	JUNIO	PROMEDIO
EXPOSICIÓN	4,899,009	4,915,244	4,899,388	4,904,547
VAR (95%)	833	712	740	762
CAPITAL BÁSICO	2,562,250	2,649,444	2,679,294	2,630,329
CAPITAL NETO	2,562,250	2,649,444	2,679,294	2,630,329
VAR (95%)/CAPITAL BÁSICO	0.033%	0.027%	0.028%	0.029%
VAR (95%)/CAPITAL NETO	0.033%	0.027%	0.028%	0.029%

Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y X_i : es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo. Para el Segundo Trimestre de 2017 el valor promedio de la Pérdida Esperada es de 426 millones de pesos.

Riesgo de Crédito de la Cartera Crediticia

RIESGO DE CRÉDITO	ABRIL	MAYO	JUNIO	PROMEDIO
SALDO	5,799,385,848	5,843,741,495	5,880,444,593	5,841,190,645
EXPOSICIÓN	5,449,326,296	5,448,008,078	5,421,674,895	5,439,669,756
PÉRDIDA ESPERADA	302,285,454	313,446,630	366,123,615	327,285,233
PÉRDIDA NO ESPERADA	774,292,572	781,320,444	889,103,666	814,905,561
RESERVAS PREVENTIVAS	570,926,986	579,154,144	599,370,372	583,150,500

El Riesgo de Crédito de las Inversiones en Valores:

RIESGO DE CRÉDITO	VALOR MERCADO ABR-2017	VALOR MERCADO MAY-2017	VALOR MERCADO JUN-2017
Portafolio Total	4,832,020,815	5,168,252,186	5,139,749,325
Cap Tite 28	930,256	1,512,825	502,800
Directo	18,528,452	15,182,777	10,746,917
Compras en reporto	1,000,725,059	1,000,189,165	670,393,017
Inversiones bancarias	-	-	-

Riesgo de Liquidez (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado por la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones del banco y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

BRECHAS DE LIQUIDEZ (ACTIVOS TOTALES MENOS PASIVOS TOTALES) miles de pesos

BRECHA EN DÍAS	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 31 DÍAS	DE 32 A 92 DÍAS	DE 93 A 184 DÍAS	DE 185 A 366 DÍAS	DE 367 A 731 DÍAS	DE 732 A 1,096 DÍAS	DE 1,097 A 1,461 DÍAS	DE 1,462 A 1,827 DÍAS	DE 1,828 A 2,557 DÍAS	DE 2,558 A 3,653 DÍAS	DE 3,654 A 5,479 DÍAS	DE 5,480 A 7,305 DÍAS	MÁS DE 7,306 DÍAS	TOTAL
ABRIL	882,193	-216,295	-1,005,999	-672,272	-1,704,106	1,622,023	1,079,153	751,773	219,256	0	0	0	0	99,214	1,054,941
ACUMULADA	882,193	665,898	-340,101	-1,012,373	-2,716,479	-1,094,456	-15,303	736,470	955,726	955,726	955,726	955,726	955,726	1,054,941	

BRECHAS DE LIQUIDEZ (ACTIVOS TOTALES MENOS PASIVOS TOTALES) miles de pesos

BRECHA EN DÍAS	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 31 DÍAS	DE 32 A 92 DÍAS	DE 93 A 184 DÍAS	DE 185 A 366 DÍAS	DE 367 A 731 DÍAS	DE 732 A 1,096 DÍAS	DE 1,097 A 1,461 DÍAS	DE 1,462 A 1,827 DÍAS	DE 1,828 A 2,557 DÍAS	DE 2,558 A 3,653 DÍAS	DE 3,654 A 5,479 DÍAS	DE 5,480 A 7,305 DÍAS	MÁS DE 7,306 DÍAS	TOTAL
MAYO	882,193	-216,295	-1,005,999	-672,272	-1,704,106	1,622,023	1,079,153	751,773	219,256	0	0	0	0	99,214	1,054,941
ACUMULADA	882,193	665,898	-340,101	-1,012,373	-2,716,479	-1,094,456	-15,303	736,470	955,726	955,726	955,726	955,726	955,726	1,054,941	

BRECHAS DE LIQUIDEZ (ACTIVOS TOTALES MENOS PASIVOS TOTALES) miles de pesos

BRECHA EN DÍAS	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 31 DÍAS	DE 32 A 92 DÍAS	DE 93 A 184 DÍAS	DE 185 A 366 DÍAS	DE 367 A 731 DÍAS	DE 732 A 1,096 DÍAS	DE 1,097 A 1,461 DÍAS	DE 1,462 A 1,827 DÍAS	DE 1,828 A 2,557 DÍAS	DE 2,558 A 3,653 DÍAS	DE 3,654 A 5,479 DÍAS	DE 5,480 A 7,305 DÍAS	MÁS DE 7,306 DÍAS	TOTAL
JUNIO	189,507	-24,236	-984,703	-1,035,497	-453,994	1,650,765	609,646	745,921	212,772	0	0	0	0	99,083	1,009,263
ACUMULADA	189,507	165,271	-819,432	-1,854,929	-2,308,923	-658,158	-48,513	697,408	910,180	910,180	910,180	910,180	910,180	1,009,263	

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

INFORMACIÓN RELATIVA AL VALOR DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERACIONAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ABRIL A JUNIO 2017, ASÍ COMO INFORMACIÓN CUALITATIVA CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN REALIZADA.

Se define al Riesgo Operacional, como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las Operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- a) El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Institución.
- b) El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución realiza.

Para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, mediante un enfoque cuantitativo y cualitativo que se combinen para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados o revelados y obtener una valoración a través de la medición y evaluación, Consubanco utiliza:

Para el Enfoque Cuantitativo de Riesgos la Institución, se auxilia fundamentalmente:

1. Mediante una herramienta tecnológica en la que registra y cuantifica el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional, de esta obtiene una base de datos de eventos de pérdidas, cuyo objetivo es el registro de los eventos de riesgo operacional ocurridos en la Institución.

2. Con la ejecución de procesos de conciliación contable, se garantiza la calidad de la información recogida en la base de datos.

Para el Enfoque Cualitativo, se lleva a cabo a través de:

1. El mapeo de procesos, documentación, la identificación de riesgos y controles a lo largo de la cadena de valor, punta a punta, el diseño de mecanismos de acción para la mitigación de los riesgos operacionales, además de contar con una estructura organizacional con funciones específicas para su identificación y reporte oportuno.
2. Evaluación de los riesgos, con base en el enfoque experto de las diversas áreas de la Institución, quienes cuentan con el conocimiento y experiencia. Lo anterior, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales factores de riesgo en su ámbito de competencia y control, con independencia de que los mismos se hayan materializado o no con anterioridad. Asimismo, permite una definición adecuada de controles, verificación de eficiencia y cobertura de mitigación.
3. Por medio del análisis de escenarios de Riesgo Operacional, se obtiene la opinión de las Unidades de negocio, los efectos en caso de que se materialicen los riesgos revelados que puedan significar una pérdida importante para la Institución. El objetivo es evaluar los controles existentes para implementar la actualización o la incorporación de nuevos controles para fortalecer los ya existentes, y así reducir el efecto o impacto de dichos riesgos.

En relación a la Exposición al Riesgo Operacional, el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada el 29 de abril del 2015, aprobó que éste será del 5% sobre los ingresos netos anuales, expresado mensualmente, del cual se desprende la distribución de los Niveles de Tolerancia definidos por Línea de Negocio y Tipología de Riesgos siguiente:

CÁLCULO DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERACIONAL

	Abril	Mayo	Junio
INGRESOS NETOS ANUALES	\$ 1,569,080,000	\$ 1,573,340,000	\$ 1,574,750,000
INGRESOS NETOS MENSUALES	\$ 130,756,667	\$ 131,111,667	\$ 131,229,167
LÍMITE DE EXPOSICIÓN AL RIESGO (5% sobre los Ingresos Netos)	\$ 6,537,833	\$ 6,555,583	\$ 6,561,458

La UAIR mensualmente informa al Comité de Riesgos (CAIR) sobre la exposición de todos los riesgos operacionales a los que está expuesta la Institución. Asimismo, reporta en el SITI de la CNBV la Serie R28 relativa a la Información del mismo riesgo, mantiene un constante monitoreo de los eventos e incidencias que pueden representar pérdidas potenciales que en caso de materializarse, y pudieran significar desviaciones respecto a los niveles de tolerancia aprobados. Adicionalmente la UAIR es la encargada de construir bases de información de riesgo operacional, con el objeto de informar su comportamiento y evolución histórica.

Por lo tanto, dados los resultados del análisis realizado en el trimestre en referencia, se concluye lo siguiente:

- La cobertura para la Exposición al Riesgo Operacional de Consubanco, es acorde al perfil de riesgo Institucional, así como a su nivel de tolerancia específica en relación a las pérdidas operacionales identificadas durante el periodo de Abril a Junio de 2017.
- El perfil de Exposición al Riesgo Operacional, conforme al nivel de impacto observado, así como a la funcionalidad y solidez en conjunto de los controles, se ubicó en un nivel Moderado, de acuerdo al análisis del enfoque cualitativo.

Riesgo Tecnológico

La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Riesgo Legal

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.
- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

INFORME ADICIONAL Y COMPLEMENTARIO AL REPORTE TRIMESTRAL AL 30 JUNIO 2017, EN MATERIA DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE EMITE CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE (“CONSUBANCO” o la “Emisora”) EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO No. 151-2/76211/2009 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2009, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (el “Oficio”).

El presente informe adicional y complementario al reporte trimestral revelado por Consubanco con cifras al 30 de Junio de 2017, fue preparado en cumplimiento del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) contenidos en el Oficio y siguiendo los lineamientos establecidos por dicha autoridad para la revelación de la información relacionada con el uso de instrumentos financieros derivados.

Instrumentos Financieros Derivados Políticas de la Emisora

Las políticas de Consubanco S.A., Institución de Banca Múltiple permiten sólo el uso de productos derivados del tipo Opciones de Tasas de Interés e Intercambio de Tasas (SWAPs) con fines de cobertura de acuerdo con el boletín C-10 de las NIF y B-5 de la Circular Única de Bancos.

POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS

En términos generales el objetivo que CONSUBANCO persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados es: obtener coberturas para mitigar los riesgos asociados con posibles variaciones o fluctuaciones inusuales en el valor de los precios de los activos subyacentes tasas de interés y divisas; a los cuales CONSUBANCO podría encontrarse expuesto en su operación.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de estos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

En lo referente a administración integral de riesgos, la Institución se apega a los siguientes lineamientos generales:

- Transparencia.
- Estimación de exposición al riesgo.
- Información oportuna y de calidad.
- Incorporación al proceso de toma de decisiones.
- Supervisión interna independiente.

De acuerdo con la naturaleza de la operaciones de instrumentos derivados que Consubanco tiene en posición, no anticipamos riesgos inherentes o contingencias que puedan afectar la liquidez de la emisora, al ser opciones de cobertura de tasa de interés compradas por la emisora, los posibles eventos futuros son en favor de Consubanco en caso de que las tasas de interés suban a un nivel por encima del precio de ejercicio la emisora empezará a recibir flujo de las instituciones de las que adquirió las opciones. En caso contrario no hay flujos.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

La posición actual de instrumentos financieros derivados tiene como activo subyacente la TIIE de 28 días publicada por el Banco de México, de acuerdo con los niveles actuales de dicho indicador no anticipamos que alcance los niveles del precio de ejercicio establecido para el siguiente trimestre.

Instrumentos Utilizados

Los instrumentos que tiene Consubanco contratados al cierre del segundo trimestre de 2017 son:

- Opciones de tasas de interés
- Intercambio de tasas de interés (Swaps)

Estrategias de Cobertura

Consubanco sólo contrata Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura, en términos de lo dispuesto en el Anexo 33 de la Circular Única de Bancos.

La contratación de estas operaciones tiene como objetivo mitigar las fluctuaciones en el valor de los activos subyacentes, tasas de interés principalmente; a las que la Institución está expuesta por las emisiones de deuda y contratación de financiamientos.

La administración de la Emisora define los límites (montos y parámetros) aplicables para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados de conformidad con la posición primaria que se requiere cubrir.

MERCADOS DE NEGOCIACIÓN Y CONTRAPARTES ELEGIBLES

Los mercados financieros a través del cual CONSUBANCO realizan operaciones financieras derivadas son conocidos como “Over The Counter” (“OTC”).



La Emisora cotiza con dos o más instituciones financieras para asegurar las mejores condiciones en la contratación. Las instituciones financieras con las que se contratan dichos instrumentos son de reconocido prestigio y solvencia en el mercado.

POLÍTICAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AGENTES DE CÁLCULO O DE VALUACIÓN

CONSUBANCO designó a un tercero para que provea precios de mercado para dichos instrumentos. La valuación es comparada contra las valuaciones proporcionadas por los intermediarios financieros con los que la emisora tiene contratadas las operaciones. Previo a la contratación de algún instrumento financiero derivado, la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, la Tesorería y la UAIR, evalúan su factibilidad y presenta la información necesaria a los Órganos de Gobierno Corporativo que conforme a sus políticas deban autorizarlo.

PRINCIPALES CONDICIONES O TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS

Las operaciones financieras derivadas OTC se realizan al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras Derivadas; los cuales contienen los lineamientos y directrices establecidos estándar para el mercado OTC. Los mismos están debidamente formalizados por los representantes legales de CONSUBANCO y de las Instituciones Financieras con quienes hemos establecido esta relación.

PROCESOS EN LOS NIVELES DE AUTORIZACIÓN REQUERIDOS POR TIPO DE NEGOCIACIÓN

Las áreas de Tesorería, Riesgos y la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas revisan en conjunto que las operaciones cumplen con las condiciones de eficiencia y mitigan de manera aceptable los riesgos expuestos en la posición primaria, se revisan las condiciones económicas de los Derivados y cuando se aprueban en conjunto.

Las operaciones las cierran personas designadas y autorizadas a través de los Contratos Marco, se reciben las confirmaciones de las transacciones y la firma el representante legal que corresponda.

Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR

La política de la emisora es negociar con cada contraparte al momento de la firma del contrato marco de Instrumentos Financieros Derivados, el monto de la pérdida máxima a partir de la cual serán sujetas las llamadas de margen y los montos mínimos a intercambiar o valor de transferencia.

La política de Consubanco para la estimación del Valor en Riesgo (VaR) de las inversiones utilizando el método de simulación histórica, es que se deberá vigilar que la Perdida Esperada no sea mayor al 4% del capital Básico y en su peor escenario no sea mayor al 0.05% del valor de la cartera; estos límites serán revisados al menos una vez al año por el Comité de administración Integral de Riesgos.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La administración integral de riesgos es realizada por conducto del Consejo de Administración de CONSUBANCO, quien de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, es el órgano encargado de dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Emisora. Para la realización de esta actividad, el Consejo de Administración se apoya en el Comité de Riesgos y en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos. Esta área incluye dentro de sus actividades el análisis de la operación de los instrumentos financieros derivados.

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras derivadas, se usa el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de “stress” bajo condiciones extremas. Para monitorear la liquidez, se calculan “gaps” de liquidez, para lo cual se consideran los activos y pasivos financieros de la institución de que se trate, así como los créditos otorgados por la misma.

Diariamente se le da seguimiento a las exposiciones que se tienen, a los riesgos de mercado y al riesgo de liquidez.

EXISTENCIA DE UN TERCERO INDEPENDIENTE

Conforme a la normatividad vigente, CONSUBANCO tiene la obligación de contar con un auditor externo independiente que dictamine sus estados financieros anuales. Dentro del proceso de auditoría realizado por dichos auditores, se analizan los estados financieros de las sociedades y las operaciones que dieron origen a los registros correspondientes y se revisan los procesos de control interno de las sociedades auditadas. Consecuentemente, dentro de dicho análisis los auditores externos revisan las operaciones con instrumentos financieros derivados, incorporando en su caso las notas correspondientes en el dictamen de los estados financieros de CONSUBANCO.

Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan opciones de tasas de interés, a través de los cuales se paga una prima por el derecho a obtener una cobertura de tasa de interés a un strike pactado los instrumentos financieros derivados en su totalidad han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura.

La política de la Compañía comprende: (i) la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, (ii) el objetivo de la administración de riesgos, y (iii) la estrategia para celebrar las transacciones de cobertura. Este proceso comprende la asociación entre los flujos de efectivo de los derivados con los activos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera.

La efectividad de los instrumentos derivados de cobertura se evalúa antes de su designación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente con base en técnicas estadísticas reconocidas. Si se determina que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura o si el instrumento financiero derivado deja de ser una cobertura altamente efectiva, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de dichos derivados prospectivamente.

Los instrumentos derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable, determinado a través del despacho externo. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas de estos instrumentos derivados, se reconoce en el capital contable en el rubro de “Otras partidas de utilidad integral acumuladas”, y la porción no efectiva se aplica a los resultados del ejercicio. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados.

El efecto por valuación reconocido en resultados correspondiente a instrumentos financieros derivados que se tratan como instrumentos de cobertura, se presenta en el rubro de pérdida por valuación de derivados y otros conceptos financieros.”

A esta fecha, los auditores externos no han reportado observaciones relevantes o deficiencias que ameriten ser reveladas.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA SOBRE LAS TÉCNICAS DE VALUACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Los instrumentos financieros derivados se valúan de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión, particularmente por lo dispuesto en el Criterio B - 5.

Insumos:

Tasas de Referencia	TIIE 28D
Curva de Referencia	Descuento IRS
Volatilidad	Sábana de Volatilidad de Swaption de TIIE

Para las operaciones de opciones mensualmente se recibe de la contraparte su valuación y se compara su valor razonable con el proporcionado por un proveedor de precios. Para valuar éste tipo de contrato se hace a través de modelos estándares los cuales corresponden al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En las opciones se cumplieron con las condiciones para su tratamiento contable de cobertura dependiendo de la posición primaria que se cubre será su registro del resultado por valuación mensual en resultados o en la cuenta de Resultados integrales, haciendo también un registro del activo o pasivo financiero en el estado de posición financiera bajo el rubro “Otros resultados integrales acumulados” subconcepto “Cambios en la Valuación de Instrumentos Financieros Derivados”. En éste tipo de operaciones sus efectos de cobertura se reconocen dentro del margen financiero.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir y a entregar por contrato se presenta en el estado de posición financiera bajo el rubro “Instrumentos financieros derivados”, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora respectivamente.

Por lo que respecta a las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida, CONSUBANCO tiene como política hacer la valuación diaria de las posiciones de derivados y registro contable mensual y con base a dichas valuaciones y en consulta con los directivos relevantes y/u órganos sociales competentes se toman las acciones pertinentes.

Cabe señalar que las valuaciones de la posición de operaciones derivadas son realizadas por (i) el proveedor de precios, (ii) el personal interno para una valuación interna y (iii) por las distintas contrapartes.

En estos instrumentos de cobertura, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la posición primaria cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la posición primaria. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la posición primaria que está cubriendo.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura se encuentra en el rango establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, párrafo FC136, que establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

La NIC-39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, requiere que en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, se considere el riesgo crediticio, el cual representa el riesgo de que una contraparte no haga frente a sus obligaciones contractuales. Por lo tanto, el valor razonable de la posición activa y pasiva de los instrumentos financieros derivados, se presenta neto del ajuste por valuación crediticia atribuible al riesgo de incumplimiento, tanto de CONSUBANCO como del que proviene de las contrapartes con quienes la Compañía tiene contratados sus instrumentos financieros derivados.

Descripción de las políticas y técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión, particularmente por lo dispuesto en el Criterio B-5.

La valuación de estos instrumentos se realiza por un despacho externo con base en las operaciones contratadas y los vectores de precios publicados por los proveedores de precios autorizados en México; el método de valuación se obtiene con el modelo Black and Scholes.

Insumos:

Tasas de Referencia	TIIE 28D
Curva de Referencia	Descuento IRS
Volatilidad	Sábana de Volatilidad de Swaption de TIIE

Metodología de Valuación

Para los instrumentos con fines de cobertura, que son los únicos que opera la CSB, cuenta con definiciones operativas y normativas, aprobadas por el CAIR y contenidas en el Manual de Administración Integral de Riesgos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.

Asimismo, la valuación de los instrumentos de cobertura se realiza de forma diaria con base en los parámetros empleados en las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, sábana de volatilidades, etc.)

Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

De acuerdo con el criterio B-5, la prueba de efectividad se debe de realizar al inicio de la misma, siendo la cobertura altamente efectiva el cumplimiento de la compensación de los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo que se está cubriendo, tal como lo establece el criterio B-5.:

GA44 “Una cobertura se considerará altamente efectiva si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) Al inicio de la cobertura y en los periodos siguientes, se espera que ésta sea altamente efectiva para cancelar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se haya designado la cobertura. Tal expectativa puede demostrarse de varias formas, entre las que se incluye la realización de una comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, que sean atribuibles al riesgo cubierto, con los cambios que hayan experimentado en el pasado este valor razonable o los flujos de efectivo, respectivamente; así como la demostración de una elevada correlación estadística entre el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta y los que corresponden al instrumento de cobertura. La Institución puede escoger una razón de cobertura distinta de uno a uno, con el fin de mejorar la efectividad de la cobertura, como se ha descrito en el párrafo GA39.”
- b) La efectividad real de la cobertura se encuentra en un rango de 80-125 por ciento. Por ejemplo, si los resultados conseguidos son tales que la pérdida en el instrumento de cobertura es de 120 unidades monetarias, mientras que la ganancia en los instrumentos de caja es de 100 unidades monetarias, el grado de cancelación puede medirse como $120/100$, lo que dará un 120 por ciento, o bien como $100/120$, lo que dará un 83 por ciento. En este ejemplo, suponiendo que la cobertura cumple la condición establecida en el inciso (a) anterior, la Institución podría concluir que la cobertura ha sido altamente efectiva.”

GA52 “Si una Institución designa a una opción en su totalidad como un instrumento de cobertura de una transacción pronosticada respecto a un riesgo de un sólo lado, la relación de cobertura no será perfectamente efectiva. Lo anterior debido a que el premio pagado por la opción incluye el valor en el tiempo y, como se establece en el párrafo GA34, la cobertura de un riesgo de un sólo lado no incluye el valor en el tiempo de una opción. Por tanto, en esta situación, no existirá una cancelación entre los flujos de efectivo relativos a la prima pagada correspondientes al valor en el tiempo de la opción, y aquéllos relativos al riesgo cubierto.”

GA53 “En el caso del riesgo de tasa de interés, la efectividad de la cobertura puede evaluarse preparando un calendario de vencimientos para los activos financieros y los pasivos financieros, que muestre la exposición neta a la tasa de interés para cada periodo, siempre que la exposición neta esté asociada con un activo o pasivo específico (o con un grupo de activos o pasivos específicos, o bien con una porción específica de los mismos) dando lugar a la exposición neta, y la efectividad de la cobertura se evalúa con referencia a ese activo o pasivo.”

Para las operaciones de opciones mensualmente se recibe de la contraparte su valuación y se compara su valor razonable con el proporcionado por un proveedor de precios. Para valuar éste tipo de contrato se hace a través de modelos estándares los cuales corresponden al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En las opciones se cumplieron con las condiciones para su tratamiento contable de cobertura dependiendo de la posición primaria que se cubre será su registro del resultado por valuación mensual en resultados o en la cuenta de Resultados integrales, haciendo también un registro del activo o pasivo financiero en el estado de posición financiera bajo el rubro “Otros resultados integrales acumulados” subconcepto “Cambios en la Valuación de Instrumentos Financieros Derivados”. En éste tipo de operaciones sus efectos de cobertura se reconocen dentro del margen financiero.

La Institución elabora la prueba de efectividad prospectiva al inicio de la cobertura, la prueba de efectividad retrospectiva al menos al cierre de cada mes.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es realizada por un tercero independiente denominado Shirebrook Risk Outsourcing.

Pruebas de efectividad prospectiva

Para esta prueba necesitamos demostrar que la relación de cobertura que pretendemos establecer funcione de forma adecuada antes de que la relación de cobertura sea establecida. La prueba consiste básicamente en llevar a cabo una regresión lineal sobre las ganancias de la opciones *call* que se obtendrían al vencimiento de la misma **-terminal value-** (variable explicativa o independiente), contra el exceso en el pago del % originadas por el pago del componente variable de los intereses de la Línea de crédito; las pérdidas obtenidas de la posición primaria, la cual se define como las pérdidas derivadas de aumento en la tasa *spot* TIIE 28D. Para llevar a cabo esta tarea ejecutamos cada uno de los siguientes puntos:

1. Obtenemos simulaciones de la posición primaria cuando se encuentre el componente variable de la tasa de referencia se encuentre arriba de %, para obtener los escenarios de pago de intereses mayores al %, basados en *terminal value*, hasta + 1%
2. Posteriormente, obtenemos una serie de simulaciones de los valores terminadas de las opciones *calls* arriba del strike y hasta un +1%.
3. Una vez obtenidas estas series de valores para la posición primaria y los *calls*, se lleva a cabo una regresión lineal.

La prueba se considera altamente efectiva, y por tanto la relación de cobertura factible para implementarse si:

- La R² de la regresión lineal es mayor o igual a 0.8
- La correlación en la regresión lineal es de 0.8 o mayor
- La pendiente *m* se encuentra en el intervalo [0.8, 1.25]

Si cualquiera de estas condiciones no se cumple indica que la prueba no es efectiva y la relación de cobertura no puede establecerse. Sólo se consideran los movimientos en el precio de la TIIE 28D arriba del *strike* pactado, ya que en la relación de cobertura se explica que esta parte del movimiento es la que se cubre con los *calls*, es decir sólo el valor intrínseco del *call* se toma en consideración.

En estos instrumentos de cobertura que se encuentran vigentes, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la posición primaria cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la posición primaria. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la posición primaria que está cubriendo.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura se encuentra en el rango establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, párrafo FC136, que establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ QUE PUDIERAN SER UTILIZADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los requerimientos de liquidez relacionados a instrumentos financieros derivados son atendidos tanto con fuentes internas y externas. Dentro de las fuentes internas se encuentra la generación propia de recursos derivados de la operación, los cual han sido suficientes para cubrir los requerimientos de dichos instrumentos y como fuente externa, CONSUBANCO mantiene líneas de crédito revolvente, autorización de un programa de Certificados Bursátiles e inscripción genérica para emisión de PRLV's y CEDE's.

CAMBIOS EN LA EXPOSICIÓN A LOS PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA

La Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas de manera mensual analiza todas las posiciones de riesgo existentes. Sin perjuicio de lo anterior, también se mantiene un monitoreo diario de las fluctuaciones de las principales variables financieras del mercado. Asimismo (i) se da seguimiento a las variables del mercado.

Cabe señalar que, por el tipo de operaciones celebradas, a la fecha no se han presentado situaciones o eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que impliquen que los instrumentos financieros derivados contratados CONSUBANCO difieran de la situación en que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de las coberturas, y que requieran que la emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vean afectada su liquidez.

Finalmente se informa que no hay incumplimientos que se haya presentado en los contratos celebrados a esta fecha.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Al 30 de junio de 2017 Consubanco tiene contratos de cobertura a través de opciones de tasas de interés (CAP's) y un derivado de intercambio de tasas (SWAP) contratados para cubrir una exposición de deuda por \$2,758 millones de pesos de acuerdo con las principales características que se desglosan a continuación:

Nocional (MXN)	Tipo Derivado	Amortización	Fecha Celebración	Fecha Vencimiento	Subyacente	Precio de Ejercicio
297,116	Opción	Mensual	10-abr-14	11-abr-19	TIIE 28 días	12%
1,400,000	Opción	Al vencimiento	22-ago-14	02-mar-18	TIIE 28 días	8%
1,000,000	SWAP	28 días	29-jun-16	14-dic-17	TIIE 28 días vs 7.5% fija	--
500,000	SWAP	28 días	12-may-17	08-may-20	TIIE 28 días vs 10.275% fija	--

En el segundo trimestre de 2017 la emisora contrató un swap para cubrir un monto nocional de \$500 millones de pesos derivados de una emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CSBANCO 17.

Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

Durante el segundo trimestre de 2017 la emisora no tuvo vencimientos de Instrumentos Financieros Derivados.

La Institución no ha tenido llamadas de margen durante el segundo trimestre de 2017, dado que ninguno de los instrumentos que se tienen contratados lo han requerido.

A la fecha en que se reporta, la emisora no ha tenido ningún incumplimiento que se haya presentado en los contratos de Instrumentos Financieros derivados durante el segundo trimestre de 2017.

La posición en valor absoluto del valor razonable no representa el 5% de los activos, pasivos o capital ni el 3% de las ventas.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

La posición en Instrumentos Financieros Derivados al 30 de junio de 2017 se detalla en la siguiente tabla (cifras en miles).

Número de folio	Tipo de Derivado	Contratación	Vencimiento	Fines de	Amortización	Monto Nocial / Valor Nominal	Valor del Activo Subyacente			Valor Razonable (MTM MMXN)		Colaterales / Líneas de Crédito
							Base	Trim Act	Trim Ant	Trim Act	Trim Ant	
A00000198	Opción de Tasas	30/08/2014	02/03/2018	COBERTURA	Vencimiento	\$ 1,400,000	TIIE 28	7.21%	6.796%	\$466	\$57	N/A
7000079-FWP-480-001	Opción de Tasas	10/04/2014	11/04/2019	COBERTURA	Mensual	\$ 297,116	TIIE 28	7.19%	6.610%	\$21	\$3,304	N/A
1082053-2458800	SWAP de Tasas de Interés	29/06/2016	14/12/2017	COBERTURA	Vencimiento	\$ 1,000,000	TIIE 28	7.3492%	6.605%	-\$3	\$19,467	N/A
469293-2458800	SWAP de Tasas de Interés	12/05/2017	08/05/2020	COBERTURA	Vencimiento	\$ 500,000	TIIE 28	7.1648%	6.605%	-\$7,005,504	N/A	N/A

Montos por vencimientos por año

Con relación a la operación identificada en el cuadro anterior con folio: "A00000198", son opciones de tasa de interés que no tienen amortizaciones o vencimientos recurrentes sino hasta la fecha de expiración; es decir, el vencimiento para la operación "A00000198" es de \$1,400 millones de pesos el 2 de marzo de 2018. Dentro de nuestra posición de derivados, el folio "7000079-FWP480-001" tiene amortizaciones recurrentes cada mes; a continuación se desglosa el Monto Nocial (en pesos) que aplica para cada periodo mensual a partir de junio de 2017 y hasta la fecha de vencimiento de la operación de acuerdo con el siguiente calendario:

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

Núm.	Nocional	Periodo	
		Inicio	Fin
1	297,116,097	12/06/2017	11/07/2017
2	276,892,425	11/07/2017	11/08/2017
3	257,052,201	11/08/2017	11/09/2017
4	237,743,719	11/09/2017	11/10/2017
5	219,279,951	11/10/2017	13/11/2017
6	201,409,643	13/11/2017	11/12/2017
7	184,272,718	11/12/2017	11/01/2018
8	167,600,251	11/01/2018	12/02/2018
9	151,802,289	12/02/2018	12/03/2018
10	137,982,479	12/03/2018	11/04/2018
11	127,296,597	11/04/2018	11/05/2018

Núm.	Nocional	Periodo	
		Inicio	Fin
14	116,951,348	11/05/2018	11/06/2018
15	106,903,980	11/06/2018	11/07/2018
16	97,292,201	11/07/2018	13/08/2018
17	88,051,084	13/08/2018	11/09/2018
18	79,235,797	11/09/2018	11/10/2018
19	70,990,267	11/10/2018	12/11/2018
20	63,236,109	12/11/2018	11/12/2018
21	55,935,496	11/12/2018	11/01/2019
22	49,017,844	11/01/2019	11/02/2019
23	42,569,971	11/02/2019	11/03/2019
24	36,936,041	11/03/2019	11/04/2019

Con relación a las operaciones de intercambio de tasas de interés (SWAP) con los folio 1082053-2458800 y 469293-2458800 revelamos que el valor nominal cubierto no tiene amortizaciones periódicas; es decir, desde la contratación hasta el vencimiento de la operación el principal es de \$1,000 y \$500 millones de pesos respectivamente.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Las políticas de Instrumentos Financieros derivados de la Institución sólo contemplan la utilización de estos con fines de cobertura por lo que no se cuenta con instrumentos con fines distintos o de aquellos que por su naturaleza deban reconocer la ineffectividad de la cobertura para los que sea necesaria una metodología para la medición de riesgos de mercado.

Por lo anterior, debido a que la estructura en las posiciones con fines de cobertura tiene una efectividad que va del 80% al 120%, se considera que el análisis de sensibilidad no es aplicable.

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

REFERENCIA	CAPITAL COMÚN DE NIVEL 1 (CET1): INSTRUMENTOS Y RESERVAS	MONTO JUN-17
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	1,616.38
2	Resultados de ejercicios anteriores	1,114.07
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	346.68
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	NA
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	NA
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,077.13
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	0.00
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.00
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	0.00

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.00
16	Inversiones en acciones propias	0.00
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0.00
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0.00
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0.00
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0.00
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	NA
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	NA
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	NA
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	NA
26	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.00
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.00
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0.00
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0.00
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0.00
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0.00
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.00

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0.00
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0.00
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	1,304.28
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0.00
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0.00
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0.00
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0.00
O	SE DEROGA	0.00
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	1,304.28
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	1,772.85
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	0.00
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0.00
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	NA
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	0.00
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	NA
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.00

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	NA
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	NA
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
41	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.00
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	1,772.85
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	0.00
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación	0.00
48	gradual del capital de nivel 2 Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	NA
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
50	Reservas	0.00
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0.00

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	NA
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	NA
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
56	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00
58	Capital de nivel 2 (T2)	0.00
59	Capital total (TC = T1 + T2)	1,772.85
60	Activos ponderados por riesgo totales	9,732.08
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.22%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.22%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.22%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.72%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	-
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	0.00%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11%

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	NA
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	NA
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	NA
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
LIMITES APLICABLES A LA INCLUSIÓN DE RESERVAS EN EL CAPITAL DE NIVEL 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.00
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	0.00
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	0.00
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	0.00
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	NA
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	0.00
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.00
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.00
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.00

Tabla II.1

Cifras del balance general

REFERENCIA DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL	RUBROS DEL BALANCE GENERAL	MONTO PRESENTADO EN EL BALANCE GENERAL
BG1	DISPONIBILIDADES	551.22
BG2	CUENTAS DE MARGEN	0.00
BG3	INVERSIONES EN VALORES	15.17
BG4	DEUDORES POR REPORTO	670.39
BG5	PRÉSTAMO DE VALORES	0.00
BG6	DERIVADOS	176.20
BG7	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
BG8	TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	5,595.29
BG9	BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0.00
BG10	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,174.57
BG11	BIENES ADJUDICADOS	0.00
BG12	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	15.42
BG13	INVERSIONES PERMANENTES	2.24
BG14	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0.00
BG15	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)	0.00
BG16	OTROS ACTIVOS	1,755.10
	PASIVO	0.00
BG17	CAPTACIÓN TRADICIONAL	7,260.65
BG18	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	400.00

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

BG19	ACREEDORES POR REPORTO	0.00
BG20	PRÉSTAMO DE VALORES	0.00
BG21	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0.00
BG22	DERIVADOS	171.84
BG23	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0.00
BG24	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0.00
BG25	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	264.73
BG26	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0.00
BG27	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A CARGO)	495.38
BG28	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	9.78
	CAPITAL CONTABLE	0.00
BG29	CAPITAL CONTRIBUIDO	1,616.38
BG30	CAPITAL GANADO	1,273.97
	CUENTAS DE ORDEN	0.00
BG31	AVALES OTORGADOS	0.00
BG32	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0.00
BG33	COMPROMISOS CREDITICIOS	100.70
BG34	BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO	0.00
BG35	AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL	0.00
BG36	BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN	0.00
BG37	COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	669.18
BG38	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	0.00
BG39	OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
BG40	INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	80.36
BG41	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	0.00

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para del Capital Neto
	ACTIVO			
1	CRÉDITO MERCANTIL	8	0.00	
2	OTROS INTANGIBLES	9	0.00	BG16 – 1755.09
3	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES	10	0.00	
4	BENEFICIOS SOBRE EL REMANENTE EN OPERACIONES DE BURZATILIZACIÓN	13	0.00	
5	INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E ILIMITADO	15	0.00	
6	INVERSIONES EN ACCIONES DE LA PROPIA INSTITUCIÓN	16	0.00	
7	INVERSIONES RECÍPROCAS EN EL CAPITAL ORDINARIO	17	0.00	

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

8	INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0.00	
9	INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	18	0.00	
10	INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0.00	
11	INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0.00	
12	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE DIFERENCIAS TEMPORALES	21	0.00	
13	RESERVAS RECONOCIDAS COMO CAPITAL COMPLEMENTARIO	50	0.00	
14	INVERSIONES EN DEUDA SUBORDINADA	26 - B	0.00	

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

15	INVERSIONES EN ORGANISMOS MULTILATERALES	26 - D	0.00	
16	INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS	26 - E	0.00	
17	INVERSIONES EN CAPITAL DE RIESGO	26 - F	0.00	
18	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSIÓN	26 - G	0.00	
19	FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	26 - H	0.00	
20	CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS	26 - J	1304.28	BG16 – 1755.09
21	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (NETA)	26 - L	0.00	
22	INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	26 - N	0.00	
23	INVERSIONES EN CÁMARAS DE COMPENSACIÓN	26 - P	0.00	
	PASIVOS	0	0.00	
24	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL CRÉDITO MERCANTIL	8	0.00	
25	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS INTANGIBLES	9	0.00	

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

26	PASIVOS DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E ILIMITADO	15	0.00	
27	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	15	0.00	
28	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS DISTINTOS A LOS ANTERIORES	21	0.00	
29	OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R	31	0.00	
30	OBLIGACIONES SUBORDINADAS SUJETAS A TRANSITORIEDAD QUE COMPUTAN COMO CAPITAL BÁSICO 2	33	0.00	
31	OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S	46	0.00	
32	OBLIGACIONES SUBORDINADAS SUJETAS A TRANSITORIEDAD QUE COMPUTAN COMO CAPITAL COMPLEMENTARIO	47	0.00	
33	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS	26 - J	0.00	
	CAPITAL CONTABLE		0.00	
34	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-Q	1	1616.38	BG29 – 1616.38
35	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2	1114.07	BG30 – 1273.96

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

36	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE PARTIDAS REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE	3	0.00	
37	OTROS ELEMENTOS DEL CAPITAL GANADO DISTINTOS A LOS ANTERIORES	3	346.68	BG30 – 1273.96
38	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R	31	0.00	
39	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S	46	0.00	
40	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE PARTIDAS NO REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE	3, 11	0.00	
41	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	3, 26 - A	0.00	
42	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	3, 26 - A	0.00	
	CUENTAS DE ORDEN		0.00	
43	POSICIONES EN ESQUEMAS DE PRIMERAS PÉRDIDAS	26 - K	0.00	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL		0.00	
44	RESERVAS PENDIENTES DE CONSTITUIR	12	0.00	
45	UTILIDAD O INCREMENTO EL VALOR DE LOS ACTIVOS POR ADQUISICIÓN DE POSICIONES DE BURSATILIZACIONES (INSTITUCIONES ORIGINADORAS)	26 - C	0.00	
46	OPERACIONES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES	26 - I	0.00	
47	OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES	26 - M	0.00	
48	DEROGADO	26 - O, 41, 56	0.00	

Tabla III.1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,132.56	90.61
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	0.04	0.00
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's		
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General		
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC		
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general		
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0.01	0.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	12.41	0.99
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		
Posiciones en Mercancías		

Tabla III.2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)		
Grupo I-A (ponderados al 10%)		
Grupo I-A (ponderados al 20%)		
Grupo I-B (ponderados al 2%)		
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)		
Grupo II (ponderados al 20%)		
Grupo II (ponderados al 50%)		
Grupo II (ponderados al 100%)		
Grupo III (ponderados al 10%)		
Grupo III (ponderados al 11.5%)		
Grupo III (ponderados al 20%)	6.28	0.50
Grupo III (ponderados al 20%)	83.63	6.69
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 57.5%)		
Grupo III (ponderados al 100%)		
Grupo III (ponderados al 115%)		
Grupo III (ponderados al 120%)		
Grupo III (ponderados al 138%)		
Grupo III (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 172.5%)		
Grupo IV (ponderados al 0%)		
Grupo IV (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 10%)		
Grupo V (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 50%)		
Grupo V (ponderados al 115%)		

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACION FINANCIERA

Grupo V (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 20%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)		
Grupo VI (ponderados al 75%)		
Grupo VI (ponderados al 100%)	5,268.38	421.47
Grupo VI (ponderados al 120%)		
Grupo VI (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 10%)		
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	0.50	0.04
Grupo VII_A (ponderados al 23%)		
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	5.00	0.40
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)		
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		
Grupo VII_A (ponderados al 120%)		
Grupo VII_A (ponderados al 138%)		
Grupo VII_A (ponderados al 150%)		
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 0%)		
Grupo VII_B (ponderados al 20%)		
Grupo VII_B (ponderados al 23%)		
Grupo VII_B (ponderados al 50%)		
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 100%)		
Grupo VII_B (ponderados al 115%)		
Grupo VII_B (ponderados al 120%)		
Grupo VII_B (ponderados al 138%)		
Grupo VII_B (ponderados al 150%)		
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)		

Grupo VIII (ponderados al 115%)	148.63	11.89
Grupo VIII (ponderados al 125%)		
Grupo VIII (ponderados al 150%)		
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,746.25	139.70
Grupo IX (ponderados al 115%)		
Grupo X (ponderados al 1250%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)		
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)		
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)		

Tabla III.3
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Básico	1,328.26	106.26
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	
562.82	1,574.24	

ANEXO 1-O Bis

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Tabla I.1

Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	9,491,179.57
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	- 1,304,281.62
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	8,186,898
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	850,243.11
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	850,243
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	1,772,849.74
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	9,037,141.07
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	19.6%

Tabla II.1
Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	10,337,776.73
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	- 176,204.14
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	- 670,393.02
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	850,243.11
7	Otros ajustes	- 1,304,281.62
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	9,037,141.06

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	10,337,776.73
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 176,204.14
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	- 670,393.02
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA
5	Exposiciones dentro del Balance	9,491,179.57

Tabla IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos
(Numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	1,766,120,307	1,772,849,741	6,729,434
Activos Ajustados ^{2/}	9,167,466,308	9,037,141,066	- 130,325,242
Razón de Apalancamiento ^{3/}	19.3%	19.6%	0.4%